

LISTADO DE HOJAS QUE COMPONEN EL MODELO ELECTRÓNICO

1	DATOS
2	INGRESOS
3	EGRESOS
4	ING-GASTO
5	LIQUID-INGRES
6	PARTIDAS ESPECÍFICAS'
7	FDM
8	JUDESUR
9	RED DE CUIDO
10	FODESAF
11	PRESTAMOS
12	RESULTADO
13	Formulario 5-Compromisos
14	Formulario 4-Compromisos
15	Anexo-1 Formato Liquidacion 2017
16	Anexo-2 Pendiente de cobro
17	Anexo-3 Saldo en caja
18	Anexo-4 Recursos 8114
19	Anexo-5 Transferencias Presup. Nal.
20	Anexo-6 Índice de gestión financiera
21	Anexo-7 Estructura organizacional
22	Anexo-8 Endeudamiento
23	Anexo-9 Cumpl. metas

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
LIQUIDACIÓN PERIODO 2018**

VOLVER A LISTADO
DE HOJAS

Incluir datos en las celdas sombreadas de gris, las celdas en blanco dentro de los cuadros se encuentran protegidas.

	PRESUPUESTOS APROBADOS
PRESUPUESTO INICIAL 2017	1 519 198 632,00
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS 2017	843 179 865,81
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2017	2 362 378 497,81

Se debe digitar el monto de la cuota (periodo 2017) que esta establecida para transferir a la federación respectiva por la municipalidad, según los estatutos correspondientes.

Unión Nacional de Gobiernos Locales	3 797 996,58
Federación de Municipalidades de Guanacaste	0,00
Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua	0,00
Federación de Municipalidades Productoras de Banano	0,00
Liga de Municipalidades de Heredia	0,00
Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pácfico	1 500 000,00
Federación de Municipalidades de Cartago	0,00
Federación de municipalidades de la region sur de la provincia de puntarenas (FEDE)	0,00
	2 500 000,00
Federación de Metropolitana de Municipalidades de San José	0,00
Federación de Municipalidades de Alajuela	0,00
Otra Federación (incluir el nombre en este espacio)	0,00

Información importante como insumo para la determinación de algunos indicadores de gestión (Esta información puede ser localizada en el Instituto Nacional de Estadística y Censos, dirección de correo www.inec.go.cr)

Número de funcionarios de la Municipalidad	45
Número de habitantes del Cantón	5500
Número de unidades habitacionales del Cantón	4000
Kilometros cuadrados del Cantón	316

**INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD
PRESUPUESTO 2017
DETALLE SEGÚN LEY No. 4325**

	Monto
Información y publicidad	0,00
Por radio y televisión:	0,00
Patrocinio de Programas Nacionales	0,00 #DIV/0!
Cuñas, avisos y comerciales	0,00 #DIV/0!
Por otros medios:	0,00

Debe ser igual o mayor a 30%

Debe ser igual o menor al 70%

Elaborado por:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

INGRESOS REALES 2017

Elaborado por:

NOMBRE

INGRESOS TOTALES

INGRESOS LIBRES

Ingresos cuyo origen no establece una finalidad específica

[Superávit libre o Déficit 2016 \(déficit se digita en negativo\)](#)

INGRESOS ESPECÍFICOS

Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles

Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729

Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7509

Otros impuestos a la propiedad

Impuesto territorial (ya no se cobra)

Impuesto de detalle de caminos

Compensación de zonas verdes (no procede su cobro: justificar ingreso)

Impuestos específicos sobre productos agropecuarios y forestales

Impuesto destace ganado vacuno y porcino

Impuestos específicos sobre bienes manufacturados

Impuesto sobre palma africana y producción de aceite

Impuesto sobre el cemento

Impuesto sobre el azúcar

Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento

Impuesto sobre espectáculos públicos 6%

Otros impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento

Impuestos sobre bailes públicos (derogado: justificar el ingreso)

Licencias profesionales comerciales y otros permisos

Impuesto pro-cementerio

Impuesto por movilización de carga portuaria

Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 5582

Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 4429

Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 6975

Impuesto de salida al exterior

Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N° 7866

IMPUESTO DE TIMBRES

Timbre Pro-parques Nacionales.

Venta de agua

Servicios de transporte portuario (Servicio de muelle)

Alquiler de edificios e instalaciones (Incluir sólo alquiler de mercados)

Servicios de instalación y derivación de agua

NOMBRE

Servicios de cementerio

Servicios de alumbrado público

Servicios de alcantarillado sanitario y pluvial

Servicio de alcantarillado sanitario

Servicio de alcantarillado pluvial

Servicios de saneamiento ambiental

Servicios de recolección de basura

Servicios de aseo de vías y sitios públicos

Servicios de depósito y tratamiento de basura

Mantenimiento de parques y obras de ornato

Otros servicios comunitarios

Servicios de instalación y limpieza de cloacas

Servicios de matadero

Otros servicios comunitarios (Red de cuido IMAS y FODESAF)

Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera

Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)

Instalación de Estacionómetros (Parquímetros Ley N°3580)

Derechos administrativos a actividades comerciales

Derecho de medidores

Otros derechos administrativos a actividades comerciales

Derecho de matadero

Otros derechos administrativos a otros servicios públicos

Derechos de cementerio

Alquiler de terrenos (Sólo alquiler de terrenos milla marítima)

Renta de activos financieros

Intereses sobre títulos valores

Otras rentas de activos financieros

Multas de tránsito

Multas por infracción a la ley de parquímetros

Otras multas

Multas por aprehensión de animales

Utilidades de festejos populares 2017

Utilidades de festejos populares....

Utilidades de festejos populares....

Transferencias corrientes del Gobierno Central

Impuesto sobre el banano, Ley N° 7313

MIDEPLAN Recursos PL-480

Aporte del Gobierno para caminos

Transferencias corrientes de Organos Desconcentrados

Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 7331-1993

NOMBRE

Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013

Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Peajes, Leyes 7314 o 7138

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)

Aporte FODESAF

Aporte del IMAS

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven

Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales

Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros

Venta de terrenos

Venta de tierras plan de lotificación

Transferencias de capital del Gobierno Central (incluyen caja unica)

Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal

Partidas específicas del Presupuesto Nacional (PP-232-001)

Impuesto a personas que salen por puestos fronterizos del país Ley N° 9154

Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156

Otras transferencias del Presupuesto Nacional recibidas 2017

Transferencias de capital de Organos Desconcentrados

Aporte FODESAF

FODESAF Construcción Red de cuidado

Aporte IMAS

Fondo de Desarrollo Municipal, Ley N° 7509

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)

Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales

Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83

JUDESUR

Préstamos directos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales

Préstamo N° del IFAM para .

Préstamo N° del IFAM para .

Préstamo N° del IFAM para .

Préstamos directos de Instituciones Públicas Financieras

Préstamo N° del Banco de para .

Préstamo N° del Banco de para .

Préstamo N° del Banco de para .

Otros ingresos con finalidad específica

Ingreso específico

Ingreso específico

Ingreso específico

Ingreso específico

Ingreso específico

Ingreso específico

Ingreso específico

Ingreso específico

NOMBRE**SUPERÁVIT ESPECÍFICO LIQUIDACION 2016**

Fondo de Desarrollo Municipal Ley 7509
Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI
IFAM 3% del IBI
Juntas de Educación 10% Territorial del IBI
Gobierno Central 1% del IBI
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles 76%, Ley 7729
Juntas de Educación 30% destace de ganado
Fondo mantenimiento y conservación de caminos
Construcción y conservación caminos - zonas cañeras
40% Obras mejoramiento zonas turísticas
40% Obras mejoramiento del Cantón
20% Pago mejoras zona turística
Fondo plan de lotificación
Fondo Gastos de Sanidad
Fondo deportivos 50% espectáculos públicos
Fondo culturales 50% espectáculos públicos
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 7331-1993
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013
Actividades Forestales Ley N°7174
Fondo Timbres Pro-parques Nacionales
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente
Impuesto al cemento - para obras
Compensación zonas verdes
Juntas de Educación Ley 5346 -aprehensión de animales
Comité Cantonal de Deportes
Consejo Nacional de Rehabilitación
Unión Nacional de Gobiernos Locales
Federación de Municipalidades de Guanacaste
Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua
Federación de Municipalidades Productoras de Banano
Liga de Municipalidades de Heredia
Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pacífico
Federación de Municipalidades del Pacífico Sur
Federación de Municipalidades de Cartago
Federación de Metropolitana de Municipalidades de San José
Federación de Municipalidades de Alajuela
Federación de municipalidades de la region sur de la provincia de puntarenas (FEDEMSUR)
Federación de concejos municipales de distrito de costa rica
Otra Federación (incluir el nombre en este espacio)
Escuelas de música
Fondo Aseo de Vías y sitios Públicos
Fondo recolección de Basuras
Fondo del servicio de depósito y tratamiento de basura
Fondo Acueducto
Fondo servicio de alcantarillado sanitario
Fondo del servicio de alcantarillado pluvial
Fondo derechos de estacionamiento Ley N°3503
Fondo servicio de cementerio
Fondo alumbrado público
Fondo servicio de vigilancia
Fondo servicio de parques y obras de ornato
Fondo servicio de Muelle

NOMBRE

Utilidad Comisión de Fiestas 2016

Notas de crédito sin registrar 2001

Notas de crédito sin registrar 2002

Notas de crédito sin registrar 2003

Notas de crédito sin registrar 2004

Notas de crédito sin registrar 2005

Notas de crédito sin registrar 2006

Notas de crédito sin registrar 2007

Notas de crédito sin registrar 2008

Notas de crédito sin registrar 2009

Notas de crédito sin registrar 2010

Notas de crédito sin registrar 2011

Notas de crédito sin registrar 2012

Notas de crédito sin registrar 2013

Notas de crédito sin registrar 2014

Notas de crédito sin registrar 2015

Notas de crédito sin registrar 2016

Diferencia con tesorería

Contratacion Maquinaria Rampa Basurero Municipal

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

Otro superávit específico...

VOLVER A LISTADO DE HOJAS

Incluir datos en las celdas sombreadas de gris, las celdas en blanco dentro de los cuadros se encuentran protegidas.

INGRESOS REALES 2017	Intereses ganados
2 924 173 767,35	24 703 164,11
564 583 266,65	0,00
491 340 808,53	0,00
73 242 458,12	0,00
2 359 590 500,70	24 703 164,11
503 888 577,86	14 436 971,94
503 888 577,86	14 436 971,94
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
4 055 575,00	0,00
4 055 575,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
5 402 864,57	0,00
5 402 864,57	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00

INGRESOS REALES 2017	Intereses ganados
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
134 692 757,95	3 859 098,33
134 692 757,95	3 859 098,33
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
223 624 553,59	6 407 093,84
24 703 164,11	
24 703 164,11	
0,00	
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00

INGRESOS REALES 2017 Intereses ganados**1 144 907 018,54 0,00**

0,00 0,00

925 423,13 0,00

0,00 0,00

3 084 753,77 0,00

308 475,38 0,00

284 485 083,53 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

70 598 860,69 0,00

49 832 719,85 0,00

346 954 357,45 0,00

0,00 0,00

74 936 430,17 0,00

2 070 750,74 0,00

278 517,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

3 446,39 0,00

21 712,28 0,00

10 094 795,32 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

53 425 734,74 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

5 679 518,31 0,00

26 429 472,20 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

0,00 0,00

EGRESOS REALES 2017

Elaborado por:

RESUMEN
Programa I: Dirección y Administración General
Programa II: Servicios comunitarios
Programa III: Inversiones
Programa IV: Partidas específicas
Total egresos reales 2015

NOMBRE
Programa I: Dirección y Administración General
Transferencia al Fondo de desarrollo municipal (8% del IBI, Ley 7509)
Transferencia a la Junta Administrativa del Registro Nacional (3% del IBI, Leyes 7509 y 7729)
Transferencia al IFAM (3% del IBI, Ley 7509)
Transferencia a las juntas de educación (10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 4340, 7509 Y 7729).
Transferencia al Gobierno Central -ONT- (1% del IBI, Ley 7729)
Transferencia a las juntas de educación, 30% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso (Leyes 5259-73 y 6141-77).
Transferencia a la Cruz Roja Costarricense
Transferencia al Comité Cantonal de Deportes
Transferencia al Consejo Nacional de personas con discapacidad (CONAPDIS)
Transferencia a la Unión Nacional de Gobiernos Locales
Transferencia a la Federación de Municipalidades de Guanacaste
Transferencia a la Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua
Transferencia a la Federación de Municipalidades Productoras de Banano
Transferencia a la Liga de Municipalidades de Heredia
Transferencia a la Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Páccifico
Transferencia a la Federación de Municipalidades del Pacífico Sur
Transferencia a la Federación de Municipalidades de Cartago
Federación de Metropolitana de Municipalidades de San José
Federación de Municipalidades de Alajuela
Federación de municipalidades de la región sur de la provincia de puntarenas (FEDEMSUR)
Federación de concejos municipales de distrito de costa rica
Otra Federación (incluir el nombre en este espacio)
Transferencias a favor de las Escuelas de Música
Transferencia al CONAGEBIO
Transferencia al Fondo de Parques Nacionales
Programa II: Servicios Comunitarios
Aseo de vías y sitios públicos
Recolección de basura
Mantenimiento de caminos y calles
Cementerios
Parques y obras de ornato
Acueductos
Mercados, plazas y ferias
Mataderos
Educativos, culturales, y deportivos
Educativos, culturales, y deportivos

NOMBRE
Servicios sociales y complementarios
Estacionamientos y terminales
Alumbrado público
Alcantarillados sanitarios
Complejos turísticos
Mejoramiento en la zona marítimo terrestre
Depósito y tratamiento de basura
Mantenimiento de edificios
Reparaciones menores de maquinaria y equipo
Explotación de tajos y canteras
En zona portuaria
Inspección sanitaria
Seguridad vial
Seguridad y vigilancia en la comunidad
Obras de hidrología
Protección del medio ambiente
Desarrollo urbano
Dirección de servicios y mantenimiento
Atención de emergencias cantonales
Por incumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles
Alcantarillado pluvial
Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios
Programa III: Inversiones
Gastos realizados en Vías de comunicación, financiados con los ingresos de las Leyes 6809, 5060, 5259, 6909, 7097 y 7138)
Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal (gastos realizados con recursos de la Ley N° 8114)
Gastos realizados en Vías de comunicación, financiados con recursos de la Ley N° 8114.
Gastos realizados en proyectos financiados con recurso del Fondo de Desarrollo Municipal
Gastos realizados en proyectos financiados con recurso de JUDESUR
Gastos realizado con recursos del IMAS
Gastos realizado con recursos del FODESAF otras finalidades
Gastos realizado con recursos del FODESAF Red de cuidado
Programa IV: Partidas específicas
Gastos realizados con recursos de partidas específicas
Otros
Gastos realizados con recursos del 76% del IBI, Ley N° 7729
Gastos realizados con los recursos del impuesto por movilización de carga portuaria Ley 5582
Gastos realizados con los recursos del impuesto por movilización de carga portuaria Ley 4429
Gastos realizados con los recursos del impuesto por movilización de carga portuaria Ley 6975
Gastos realizados con los recursos del Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N° 7866
Gastos realizados con los recursos del Impuesto a personas salen por puesto fronterizo del país Ley N° 9154
Gastos realizados con los recursos del Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156
Gastos realizados con los recursos del Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N°
Gastos realizados con los recursos del Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N°

ADO DE

Egreso real 2017	%
409 354 914,41	23,2%
472 665 069,18	26,8%
882 347 399,19	50,0%
0,00	0,0%
1 764 367 382,78	100,0%

Recordar que dentro de cada servicio se carga los intereses y la amortización de préstamos adquiridos para su prestación.

Egresos reales 2017
0,00
15 547 545,56
0,00
3 084 753,77
5 182 516,19
0,00
0,00
60 867 185,68
7 595 993,16
3 797 996,60
0,00
0,00
0,00
0,00
1 500 000,00
0,00
0,00
0,00
0,00
0,00
2 500 000,00
0,00
0,00
403 446,38
2 541 712,41
0,00
64 567 581,00
7 906 325,00
0,00
0,00
0,00
0,00
0,00
2 292 808,00
2 537 680,00

Egresos reales 2017	
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	98 979 467,78
	105 258 634,00
	18 766 356,45
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	13 449 717,28
	87 687 564,32
	7 893 649,47
	2 030 800,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	379 417 442,28
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00

**amortizacion de prestamos
adquiridos para su prestación.**

	0,00
	515 685 052,66
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
LIQUIDACIÓN PERIODO 2018

RELACION INGRESO-GASTO EN SERVICIOS COMUNITARIOS

(Indicar cualquier otro caso no incluido en este cuadro)

VOLVER A LISTADO
DE HOJAS

Fecha aprob. tasas

Detalle	Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Depósito y tratamiento de desechos sólidos	Acueducto	Cementerio	Seguridad y vigilancia	Parques y obras de ornato	Alumbrado	Mercado	Alcantarillado sanitario	Alcantarillado pluvial	Zona Portuaria (Muelle)	Mataderos
1	Ingreso estimado según tasa	0,00	134 692 757,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Egresos de operación del servicio (6)	0,00	78 036 856,80	105 258 634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	0,00	56 655 901,16	-105 258 634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Otros ingresos relacionados con el servicio	0,00	9 538 616,64	26 429 472,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Intereses generados (recursos osiosos)	0,00	3 859 098,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Fondo liquidación periodo anterior	0,00	5 679 518,31	26 429 472,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Impuesto pro-cementerio					0,00								
	- Derecho de cementerio					0,00								
	- Servicio de instalación de cañerías				0,00									
	- Derecho de medidores				0,00									
	- Derecho de matadero													0,00
	- Servicio de instalación y limpieza de cloacas													
	-Otro ingreso...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Otro ingreso...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	0,00	66 194 517,79	-78 829 161,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Maquinaria y equipo (Prog. II)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Proyectos (Prog. III)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Superávit o déficit total del servicio (5-6)	0,00	66 194 517,79	-78 829 161,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	% de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4)/(2+6)	#DIV/0!	184,82 %	25,11 %	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

Detalle	Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Depósito y tratamiento de desechos sólidos	Acueducto	Cementerio	Seguridad y vigilancia	Parques y obras de ornato	Alumbrado	Mercado	Alcantarillado sanitario	Alcantarillado pluvial	Zona Portuaria (Muelle)	Mataderos
1	Gasto del servicio	0,00	64 567 581,00	105 258 634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Menos: Maquin. y equipo cargado al servicio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Subtotal (1-2)	0,00	64 567 581,00	105 258 634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Gastos de administración	0,00	13 469 275,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Porcentaje % (*)	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %
6	Egresos de operación del servicio (subtotal + gastos de administración)	0,00	78 036 856,80	105 258 634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) El porcentaje se calculará sobre el total de los ingresos y será del 10%, si la Municipalidad determina otro porcentaje deberá justificarlo -(Ver oficio DFOE-DL-0207 (01801)-2012).

Elaborado por:

Puesto que ocupa en la organización:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
LIQUIDACIÓN PERIODO 2018

HOJAS DE TRABAJO PARA DETERMINAR LOS SALDOS DE
 RECURSOS ESPECÍFICOS Y OTRAS OBLIGACIONES

VOLVER A
 LISTADO DE
 HOJAS

INGRESOS POR IBI LEY N°7729	503 888 577,86
Mas: Intereses generados	14 436 971,94
Total	518 325 549,80
INGRESOS POR IBI LEY N°7509	0,00
Mas: Intereses generados	0,00
Total	0,00

1	Para girar al Fondo de Desarrollo Municipal 8% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7509)	
	8% del impuesto sobre bienes inmuebles	0,00
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Total que debió girarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

2	Para girar a la Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7509 Y 7729).	
	3% del impuesto sobre bienes inmuebles	15 549 766,49
	Saldo liquidación 2016	925 423,13
	Total que debió girarse	16 475 189,62
	Total girado	15 547 545,56
	Suma que se separa	927 644,06

3	Para girar al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal 3% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7509).	
	3% del impuesto sobre bienes inmuebles	0,00
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Total que debió girarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

4	Para las juntas de educación y administrativas de los centros educativos publicos 10% impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7509 Y 7729).	
	10% del impuesto territorial (más intereses por inversión)	0,00
	10% del impuesto sobre bienes inmuebles	51 832 554,98
	Saldo liquidación 2016	3 084 753,77
	Total que debió girarse	54 917 308,75
	Total girado	3 084 753,77
	Suma que se separa	51 832 554,98

5	Para girar al Gobierno Central 1% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7729).	
	1% del impuesto sobre bienes inmuebles	5 183 255,50
	Saldo liquidación 2016	308 475,38
	Total que debió girarse	5 491 730,88
	Total girado	5 182 516,19
	Suma que se separa	309 214,69

6	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% que no puede ser utilizado como gasto administrativo.	
	(100% menos el 10% de las Jtas educación, el 3% del Registro Nacional, el 1% para el ONT, y el 10% para gastos administrativos = 76%)	
	76% del impuesto sobre bienes inmuebles	393 927 417,85
	Saldo liquidación 2016	284 485 083,53
	Total que debió girarse	678 412 501,38
Total girado	515 685 052,66	
Suma que se separa		162 727 448,72

7	Para las juntas de educación, 30% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso (Ley 5259-73 y su reforma Ley N° 6141-77).	
	30% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso	0,00
	Intereses generados	0,00
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Total que debió girarse	0,00
	Total que se giró	0,00
Suma que se separa		0,00

8	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Más: Recibido por:	
	a. Detalles de caminos y calles (Ley No. 6890-83)	0,00
	b. Aporte del Gobierno para caminos	0,00
	c. 70% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso inciso a) Ley No. 5259-73 y su reforma	0,00
	d. Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909 (Reformada por Ley 7097-85)	0,00
	e. Aporte Comisión Nacional de Emergencia (Ley No. 7138-89)	0,00
	f. Otros ingresos con destino para caminos por ley	0,00
	g. Otros ingresos con destino para caminos por ley	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total aplicado (*)	0,00
	Suma que se separa	0,00
	(*) Detalle de la aplicación:	0,00
	Gastos realizados con cargo al servicio de Caminos y calles (Prog. II)	0,00
	Gastos realizados con cargo a Vías de comunicación (Programa III)	0,00
Monto girado en otra partida	0,00	

9	Construcción y conserv. caminos acceso a zonas cañeras (Municipalidad de Jiménez, 50% - Ley No. 4789-71 y sus reformas)	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido por impuesto del azúcar - ejercicio	0,00
	Intereses generados	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Servicio o proyecto donde fue ejecutado	0,00
	Servicio o proyecto donde fue ejecutado	0,00
	Servicio o proyecto donde fue ejecutado	0,00
	Total	0,00
	Suma que se separa	0,00

Alquiler milla marítima y cánones en nuevas concesiones (Ley 6043-77 y sus reformas)	
Recibido por alquileres de terrenos milla marítima	223 624 553,59
Recibido por cánones en nuevas concesiones	0,00
Intereses Generados	6 407 093,84
Total recibido (ejercicio)	230 031 647,43

Distribución		
10	40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	
	Saldo liquidación 2016	70 598 860,69
	Recibido en el ejercicio	92 012 658,97
	Total	162 611 519,66
	Aplicado	98 979 467,78
	Zona marítimo terrestre programa II	98 979 467,78
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Suma a separar	63 632 051,88
11	40% obras mejoramiento del Cantón:	
	Saldo liquidación 2016	49 832 719,85
	Recibido en el ejercicio	92 012 658,97
	Total	141 845 378,82
	Aplicado	80 315 681,20
	Mantenimiento en vías de comunicación prog III	80 315 681,20
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Aplicado en la obra.....	0,00
	Suma a separar	61 529 697,62
12	20% fondo pago mejoras zona turística:	
	Saldo liquidación 2016	346 954 357,45
	Recibido en el ejercicio	46 006 329,49
	Total	392 960 686,94
	Aplicado en la partida....	0,00
	Suma a separar	392 960 686,94
13	Plan de lotificación (Ley 6282-79, art. 2 Ley 6796-82 e inciso 4) del art. 4º del Código Municipal)	
0,0%	Ingresos por patente de licores nacionales y extranjeras	0,00
0,0%	Aporte IFAM licores nacionales y extranjeros	0,00
	Venta de lotes plan lotificación	0,00
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Intereses Generados	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Menos:	
	Total aplicado	0,00
	Monto Girado en otra partida	0,00
	Monto Girado en otra partida	0,00
	Suma que se separa	0,00
14	Utilidades de comisiones de fiestas (Art. 8 Ley 4286-68 reglamentada Decreto Ejecutivo 6666-g del 14-1-77)	

1	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Suma que se separa	0,00
2	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Suma que se separa	0,00
3	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Suma que se separa	0,00
4	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Suma que se separa	0,00
5	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Saldo a separar	0,00
6	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Saldo a separar	0,00
7	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Saldo a separar	0,00
8	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Saldo a separar	0,00
9	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Saldo a separar	0,00
10	Utilidad Comisión de Fiestas 200..	0,00
	Intereses generados	0,00
	Subtotal	0,00
	Gastado en la obra comunal ...	0,00
	Saldo a separar	0,00
11	Utilidades de festejos populares 2017	0,00
	Intereses generados	0,00

Subtotal	0,00
Gastado en la obra comunal ...	0,00
Saldo a separar	0,00
TOTAL A SEPARAR POR UTILIDAD DE COMISIONES DE FIESTAS	0,00

15	Gastos de sanidad (20% de los ingresos menos los de aplicación específica, art. 47 Ley 5412-73)	
	INGRESOS TOTALES RECIBIDOS	2 924 173 767,35
	Menos ingresos de aplicación específica:	
	24% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N°7509	0,00
	14% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N°7729	72 565 576,97
	10% impuesto territorial	0,00
	Detalle de caminos y calles	0,00
	Impuesto destace inciso a)	0,00
	30% impuesto destace inciso b)	0,00
	Impuesto exportación banano Ley N°7313	0,00
	60% impuesto alcohol (Grecia)	0,00
	Impuesto azúcar (50% en Munic. de Jiménez)	0,00
	Impuesto del cemento destinado a obras	0,00
	Más del 51% patentes licores nacionales y extranjeros	0,00
	Espectáculos públicos (6%)	4 055 575,00
	Impuesto a los bailes públicos	0,00
	Alquiler milla marítima	230 031 647,43
	Timbres Pro-parques Nacionales Ley N°7788	5 402 864,57
	Cánones nuevas concesiones milla marítima	0,00
	Utilidad comisión fiestas (ejercicio)	0,00
	Multas aprehensión animales	0,00
	Compensación zonas verdes (ejercicio)	0,00
	Aporte I.F.A.M. Ley 6909 (Mant. calles, caminos y compra equipo)	0,00
	Aporte Comisión Nacional de Emergencia (peajes)	0,00
	Ventas terrenos plan lotificación	0,00
	Superávit libre o déficit	73 242 458,12
	Superávit destinado	1 144 907 018,54
	Transferencias corrientes	406 510,07
	Partidas específicas	0,00
	Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N°8114	317 582 763,00
	Transferencias de capital	0,00
	Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	0,00
	Instalación de Estacionómetros (Parquímetros Ley N°3580)	0,00
	Seguridad Vial - multas	0,00
	Recursos del crédito IFAM	0,00
	Créditos del sector bancario nacional	0,00
	Aportes corrientes sector privado para fines específicos	0,00
	Aporte de capital sector privado	0,00
	Aporte de Municipalidades	0,00
	Otros ingresos específicos	0,00
	TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS	1 848 194 413,71
	Saldo	1 075 979 353,64
	20% que debió aplicarse	215 195 870,73
	+ Saldo liquidación 2016	74 936 430,17
	Total que debió aplicarse	290 132 300,90
	Total aplicado a gastos de sanidad	259 551 013,64
	Aseo de vías y sitios públicos	0,00
	Recolección de basuras	78 036 856,80
	Cementerios	0,00
	Parques y obras de ornato	0,00

LIQUID-INGRES

Acueductos	0,00
Mataderos	0,00
Mercados y plazas	0,00
Alcantarillado sanitario	0,00
Depósito y tratamiento de basura	105 258 634,00
Inspección sanitaria	0,00
Aporte a la Cruz Roja	0,00
Aporte al Consejo Nacional de personas con discapacidad (CONAPDIS)	7 595 993,16
Comité Deportes Distrital	60 867 185,68
Obras en el programa III Direccion Tecnica y Estudios	7 792 344,00
Aporte relacionado con sanidad...	0,00
Obras en el programa III relacionadas con sanidad	0,00
Obras en el programa III relacionadas con sanidad	0,00
Obras en el programa III relacionadas con sanidad	0,00
Suma que se separa	30 581 287,26

(*) Véase el anexo No. 1 gasto total del servicio (6); asimismo, en el grupo de transferencias corrientes y de capital pueden haber gastos de sanidad que también se han de considerar, ejemplos: aportes al Centro de Salud, etc.

Impuesto a los espectáculos públicos 6% (Ley No. 7097-88 y sus reformas)

Ingreso del período (más intereses)	4 055 575,00
a. Programas deportivos: Saldo liquidación 2016	2 070 750,74
50% ingresos del período	2 027 787,50
Total que debió aplicarse	4 098 538,24
Monto Girado	2 292 808,00
16 Suma que debe separarse	1 805 730,24
b. Programas culturales: Saldo liquidación 2016	278 517,00
50% ingresos del período	2 027 787,50
Total que debió aplicarse	2 306 304,50
Monto Girado en otra partida	2 537 680,00
17 Suma que debe separarse	-231 375,50

18	Transferencia del Consejo de Seguridad Vial, multas por infracciones, Ley de Tránsito, Art.217, Ley 7331-93)	
Recibido por multas infracción Ley de Tránsito (mas intereses)	0,00	
Saldo liquidación 2016	0,00	
Total que debió aplicarse	0,00	
Total aplicado en el servicios II-22 Seguridad vial	0,00	
Monto Girado en otra partida	0,00	
Monto Girado en otra partida	0,00	
Suma que se separa	0,00	

19	Impuesto Fondo Forestales Artículo 42 de la Ley 7575	
Recibido del Fondo Forestal por impuesto forestal (mas intereses)	0,00	
Saldo liquidación 2016	0,00	
Total que debió aplicarse	0,00	
Monto Girado en otra partida	0,00	
Monto Girado en otra partida	0,00	
Suma que se separa	0,00	

20	Municipalidades que reciben el impuesto al cemento (excepto la de Desamparados y las de la provincia de Guanacaste)	
Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00	
Recibido del ejercicio (más intereses)	0,00	
Total que debió aplicarse	0,00	

Aplicado en la obra III-...	0,00
Aplicado en la obra III-...	0,00
Aplicado en la obra III-...	0,00
Suma que se separa	0,00

21	Ingreso por compensación zonas verdes (Artículo 41 Ley de Planificación Urbana No. 4240-68 y sus reformas(se declaró inconstitucional su cobro))	
	Recibido del ejercicio (más intereses)	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Aplicado en la partida	0,00
	Aplicado en la partida	0,00
	Aplicado en la partida	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

22	Para las juntas educación para necesidades de sus patronatos (Artículo 6, Ley No. 5346-73)	
	Multas por aprehensión de animales (más intereses)	0,00
	Más: Saldo liquidación 2016	0,00
	Total que debió girarse	0,00
	Girado en la partida...	0,00
	Girado en la partida...	0,00
	Monto que se separa	0,00

23	Para girar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación artículo 170 del Código Municipal.	
	Monto total del presupuesto	2 924 173 767,35
	Menos ingresos no ordinarios	
	FDM	0,00
	FODESAF	0,00
	Superávit específico-libre	1 218 149 476,66
	Endeudamiento del periodo	0,00
	Partidas Específicas	0,00
	Recursos Ley N°8114 (Según Ley N°9329)	317 582 763,00
	Donación sector privado...	0,00
	Otro ingreso no ordinario...	0,00
	Otro ingreso no ordinario...	0,00
	Otro ingreso no ordinario...	0,00
	Otro ingreso no ordinario...	0,00
	Total	1 535 732 239,66
	Monto para calcular el 3%	1 388 441 527,69
	Monto correspondiente al ejercicio	41 653 245,83
	Saldo liquidación de 2016	53 425 734,74
	Total que debió girarse	95 078 980,57
	Total girado	60 867 185,68
	Suma que se separa	34 211 794,89

¡NUEVO!

24	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	
	Inciso f) del Artículo 10 de la Ley N°9303.	
	Monto a transferir en el 2017	7 595 993,16
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió girarse	7 595 993,16
	Total girado	7 595 993,16
	Suma que se separa	0,00

25	Unión Nacional de Gobiernos Locales	
-----------	--	--

Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	3 797 996,58
Saldo liquidación de 2016	0,00
Total que debió aplicarse	3 797 996,58
Total girado	3 797 996,60
Suma que se separa	-0,02

26	Federación de Municipalidades de Guanacaste	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

27	Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

28	Federación de Municipalidades Productoras de Banano	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

29	Liga de Municipalidades de Heredia	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

30	Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pácifico	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	1 500 000,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	1 500 000,00
	Total girado	1 500 000,00
	Suma que se separa	0,00

32	Federación de Municipalidades de Cartago	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00

33-a	Federación de Metropolitana de Municipalidades de San José	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00

	Suma que se separa	0,00
33-b	Federación de Municipalidades de Alajuela	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00
33-c	Federación de municipalidades de la región sur de la provincia de puntarenas (FEDEMSUR)	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00
33-d	Federación de concejos municipales de distrito de costa rica	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	2 500 000,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	2 500 000,00
	Total girado	2 500 000,00
	Suma que se separa	0,00
33-e	Otra Federación (incluir el nombre en este espacio)	
	Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Total girado	0,00
	Suma que se separa	0,00
34	Para girar a las escuelas de música del país (Por impuesto de ¢200.00) por bailes públicos -derogado-, Ley No. 6355, reformada por Ley No. 7018)	
	Del ejercicio	0,00
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Total a girar	0,00
	Monto girado a las Escuelas de Música	0,00
	Suma que se separa	0,00
35	Para girar a Fondo de Pensiones, solo en los casos que corresponda (Ley original 197-41, reformada por Ley No. 6357-79).	
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Monto presupuestado	0,00
	Monto girado	0,00
	Suma que se separa	0,00
36	Ley de Instalación de Estacionómetros (Parquímetros) Ley 3580	
	Saldo liquidación de 2016	0,00
	Recibido del ejercicio (incluye intereses)	0,00
	Multas por infracción Ley de Parquímetros (incluye intereses)	0,00
	Total que debió aplicarse	0,00
	Aplicado en la obra III-...	0,00

Aplicado en la obra III-...	0,00
Aplicado en la obra III-...	0,00
Total aplicado	0,00
Suma que debe separarse	0,00
Puede aplicarse a: Mantenimiento y administración del sistema, construcción y mantenimiento de vías y obras de sanidad municipal.	

Timbre Pro-parques Nacionales Ley N°7788	
Saldo liquidación de 2016	0,00
Recibido en el periodo (incluye intereses)	5 402 864,57
Total Timbres Pro-parques Nacionales	5 402 864,57

37	Aporte <u>CONAGEBIO</u> 10% del ingreso del periodo	540 286,46
	Saldo liquidación de 2016	3 446,39
	Total que debió girarse	543 732,85
	Ejecución del aporte CONAGEBIO	403 446,38
	Suma que se separa	140 286,47
38	Aporte al Fondo Parques Nacionales 70% del ingreso del periodo	3 403 804,68
	Saldo liquidación de 2016	21 712,28
	Total que debió girarse	3 425 516,96
	Ejecución del aporte al Fondo de Parques Nacionales	2 541 712,41
	Suma que se separa	883 804,55
39	Ejecución en <u>Estrategias de protección medio ambiente</u> 30% del periodo	1 458 773,43
	Saldo liquidación de 2016	10 094 795,32
	Total que debió aplicarse	11 553 568,75
	Gasto ejecutado	11 553 568,75
	II-25 protección medio ambiente o...	11 553 568,75
	III-proyectos y obras	0,00
	Suma que se separa	0,00

40	Ingreso por impuesto al banano Ley 7313 y sus reformas (No de debe aplicarse a servicios personales)	
	Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Total aplicado	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

41	Ingreso de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N° 8114	
	Saldo liquidación 2016 (más intereses)	165 278 391,00
	Recibido del ejercicio	317 582 763,00
	Total ingreso	482 861 154,00
	PROGRAMA III, RECURSOS LEY N°8114	
	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	379 417 442,28
	Proyectos realizados con recursos de la ley N° 8114.	0,00
	En otros programas (incluir justificación)	0,00
	Otras.....	0,00
	Otras.....	0,00
	Total aplicado	379 417 442,28
	Suma que debe separarse	103 443 711,72

42	Ingreso proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	
-----------	--	--

Saldo liquidación 2016	0,00
Recibido del ejercicio (más intereses)	0,00
Total ingreso	0,00
Aplicado según detalle (anexo)	0,00
Suma que debe separarse	0,00

43	Fondo deudas con IFAM	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio (más intereses)	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

44	Fondo contratos MOPT	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio (más intereses)	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

45	Fondo recursos PL-480	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

46	Impuesto sobre palma africana y producción de aceite	
	Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

47	Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 5582	
	Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	Total ingreso	0,00
	Gastos realizados con los recursos del impuesto por movilización de carga portuaria Ley 5582	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

48	Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 4429	
	Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	Total ingreso	0,00
	Gastos realizados con los recursos del impuesto por movilización de carga portuaria Ley 4429	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

49	Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 6975	
-----------	---	--

LIQUID-INGRES

Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00
Recibido del ejercicio	0,00
Total ingreso	0,00
Gastos realizados con los recursos del impuesto por movilización de carga portuaria Ley 6975	0,00
Suma que debe separarse	0,00

50	Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N° 7866	
	Saldo liquidación 2016 (más intereses)	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	Total ingreso	0,00
	Gastos realizados con los recursos del Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N° 7866	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

51	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio (más intereses)	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle	0,00
	Obra o proyecto o programa	0,00
	Obra o proyecto o programa	0,00
	Obra o proyecto o programa	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

52	Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Fotalecimiento de la seguridad vial	0,00
	Programa de inspectores de tránsito municipal	0,00
	Aplicado por otro concepto (adjunta anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

53	Impuesto a personas que salen por puestos fronterizos del país Ley N° 9154	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

54	Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

55	Ingresos aportes del IMAS	
	Saldo liquidación 2016	0,00

Recibido del ejercicio	0,00
+ Intereses ganados	0,00
Total ingreso	0,00
Aplicado según detalle (anexo)	0,00
Suma que debe separarse	0,00

56	Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

57	Otro ingreso específico	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

58	Otro ingreso específico	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

59	Otro ingreso específico	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

60	Otro ingreso específico	
	Saldo liquidación 2016	0,00
	Recibido del ejercicio	0,00
	+ Intereses ganados	0,00
	Total ingreso	0,00
	Aplicado según detalle (anexo)	0,00
	Suma que debe separarse	0,00

Elaborado por:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

VOLVER A LISTADO
DE HOJAS

PARTIDAS ESPECÍFICAS

PRESUPUESTO NACIONAL (PP-232-001)

Elaborado por:

CODIGO PRESUP. SEGÚN LEY										DETALLE DE LA OBRA	SALDO LIQUIDACIÓN 2016	INGRESO DEL PERIODO 2017
										Diferencias	0,00	0,00
										RESUMEN DE COMPROBACIÓN	8 651 431,57	0,00
Nº LEY	AÑO	TITULO	PROG		G-O	I-P	FF	C-E	CF		8 651 431,57	0,00
					730	000	00	242	00	Mejoramiento caminos vecinales	368 385,28	0,00
					730	000	00	242	00	Acondicionamiento comedor Esc. SanPedr	193,51	0,00
					730	000	00	242	00	Equipamiento Acueducto Rio Frio	385 039,11	0,00
					730	000	00	242	00	Pago Horas Extras y Combustibles	1 720 820,67	0,00
					730	000	00	242	00	Construcción Gimnasio	46 858,00	0,00
					730	000	00	242	00	Iluminación cancha Florida	2 000 000,00	0,00
					730	000	00	242	00	Construcción Puente Rio Montezuma	36 165,00	0,00
					730	000	00	242	00	Ampliación Puente Playa Carmen	4 093 970,00	0,00
					730	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					730	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					730	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					731	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					732	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					733	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					734	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					735	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					736	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					737	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					738	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					739	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					740	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					741	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00
					742	000	00	242	00	Detalle de la obra...	0,00	0,00

GASTO REAL PERIODO 2017	SALDO AL 31/12/2017	INTERESES GENERADOS EN 2017	SALDO REAL LIQUID-2017
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	8 651 431,57	0,00	8 651 431,57
0,00	8 651 431,57	0,00	8 651 431,57
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00

SI REQUIEREN MAYOR ESPACIO SOLICITAR AL ANALISTA CORRESPONDIENTE LES FACILITE MÁS LINEAS.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
FONDO ASIGNACIONES FAMILIARES
(FODESAF)

En esta hoja no se liquidan los recursos destinados a la Redes de cuidado. Los gastos para la Redes de cuidado se liquidan en al hoja "RED DE CUIDO". Aquí se liquidan los recursos de FODESAF para otras finalidades

Elaborado por:

VOLVER A
LISTADO DE
HOJAS

INGRESO DEL PERIODO		0,00				
INGRESO DE LIQUIDACIÓN		0,00				
CODIGO	DETALLE	SALDO LIQUIDACIÓN 2016	INGRESO EN EL PERIODO 2017	EJECUCIÓN 2017	INTERESES GENERADOS 2017	SALDO REAL LIQUID-2017
	Diferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RESUMEN DE COMPROBACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III-..	Renglón presupuestado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

¡¡NUEVO!!

ANO

FODESAF
RED DE CUIDO
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
LIQUIDACIÓN PERIODO 2018

Red de Cuido (Adulto Mayor e Infantil)	
Construcción y equipamiento (CECUDI)	
Ingresos del periodo	0,00
Intereses ganados	0,00
Superávit año anterior	0,00
Total ingresos	0,00
Aplicación	
Programa III: Inversiones	0,00
Otro (especifique)	0,00
Total aplicado	0,00
Suma a separar	0,00

Red de Cuido Infantil	
Venta de servicios (Incluye subsidios)	
Ingresos del periodo	0,00
Intereses ganados	0,00
Superávit año anterior	0,00
Total ingresos	0,00
Aplicación	
Programa II: Servicios Sociales	0,00
Otro (especifique)	0,00
Total aplicado	0,00
Suma a separar	0,00

CONAPAM	
Ingresos del periodo	0,00
Intereses ganados	0,00
Superávit año anterior	0,00
Total de ingresos	0,00
Aplicación	
Programa II: Servicios Sociales	0,00
Programa III: Inversiones	0,00
Otro (especifique)	0,00
Total ejecutado durante el periodo	0,00
Suma a separar	0,00

DD _____
Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

DD _____
Cargo que ocupa en la organización

DDD _____
Fecha

LIQUIDACIÓN DE PRESTAMOS

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

LIQUIDACIÓN PERIODO 2018

Elaborado por: _____

← VOLVER A
LISTADO DE
HOJAS

Incluir datos en las celdas
en blanco, las celdas
sombreadas en gris se
encuentran protegidas.

1	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Préstamo N° del IFAM para	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

2	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Préstamo N° del IFAM para	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

3	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Préstamo N° del IFAM para	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

4	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Préstamo N° del Banco de	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

5	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Préstamo N° del Banco de	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

6	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Préstamo N° del Banco de	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

7	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Del XXXXX N° XXXXX para XXXX	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

8	PRESTAMO	INGRESO	DEFINITIVO	REAL
	Del XXXXX N° XXXXX para XXXX	0,00	0,00	0,00
	Saldo de liquidación 2016 (más intereses)	0,00	0,00	0,00
	EJECUCIÓN			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	Ejecutado en...			0,00
	SALDO			0,00

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2017

VOLVER A LISTADO DE HOJAS

Elaborado por:

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	2 362 378 497,81	2 924 173 767,35
Menos:		
EGRESOS	2 362 378 497,81	1 764 367 382,78
SALDO TOTAL		1 159 806 384,57
Más:		22 120 750,03
Notas de crédito sin registrar 2017		22 120 750,03
Depósitos sin contabilizar 2017		0,00
Otro concepto que sume..		0,00
Otro concepto que sume..		0,00
Otro concepto que sume..		0,00
Otro concepto que sume..		0,00
Otro concepto que sume..		0,00
Menos:		2 818,75
Notas de débito sin registrar 2017		2 818,75
Otro Concepto que reste		0,00
Otro Concepto que reste		0,00
Otro Concepto que reste		0,00
SUPERÁVIT / DÉFICIT PRESUPUESTARIO		1 181 924 315,85
Menos: Saldos con destino específico		1 045 433 815,44
SUPERÁVIT LIBRE / DÉFICIT		136 490 500,41

Sólo incertar datos en las celdas coloreadas en gris, las celdas en blanco se encuentran bloqueadas.

DIFERENCIA CON RESPECTO A "SALDO EN CAJA"

	AUTOMATICO	RESULTADO FINAL	Diferencias
DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	974 790 482,41	1 045 433 815,44	-70 643 333,03
1 Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	0,00	0,00	0,00
2 Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	927 644,06	927 644,06	0,00
3 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	0,00	0,00	0,00
4 Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	51 832 554,98	51 832 554,98	0,00
5 Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	309 214,69	309 214,69	0,00
6 Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	162 727 448,72	162 727 448,72	0,00
7 Juntas de educación, 30% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso	0,00	0,00	0,00
8 Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	0,00	0,00	0,00
9 Construcción y conservación de caminos de acceso a zonas cañeras, Ley 4789-71 y sus reformas	0,00	0,00	0,00
10 40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	63 632 051,88	63 632 051,88	0,00
11 40% obras mejoramiento del Cantón:	61 529 697,62	61 529 697,62	0,00
12 20% fondo pago mejoras zona turística:	392 960 686,94	392 960 686,94	0,00
13 Plan de lotificación	0,00	0,00	0,00
14 Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	0,00	0,00	0,00
15 Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	30 581 287,26	30 581 287,26	0,00
16 Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	1 805 730,24	1 805 730,24	0,00
17 Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	-231 375,50	0,00	-231 375,50
18 Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	0,00	0,00	0,00
19 Actividades forestales, Artículo 31 del Reglamento a Ley No. 7174-90	0,00	0,00	0,00
20 Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	0,00	0,00	0,00
Fondo compensación zonas verdes, Artículo 41 Ley de Planificación Urbana No. 4240-68 y sus reformas	0,00	0,00	0,00
21 Juntas de Educación Ley 5346 -aprehensión de animales	0,00	0,00	0,00
22 Comité Cantonal de Deportes	34 211 794,89	34 211 794,89	0,00
23 Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	0,00	0,00	0,00
24 Unión de Gobiernos Locales	-0,02	0,00	-0,02
25 Federación de Municipalidades de Guanacaste	0,00	0,00	0,00
26 Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua	0,00	0,00	0,00
27 Federación de Municipalidades Productoras de Banano	0,00	0,00	0,00
28 Liga de Municipalidades de Heredia	0,00	0,00	0,00
29 Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pacífico	0,00	0,00	0,00
30 Federación de Municipalidades de Cartago	0,00	0,00	0,00
31 Federación de Metropolitana de Municipalidades de San José	0,00	0,00	0,00
32 Federación de Municipalidades de Alajuela	0,00	0,00	0,00
33 Federación de municipalidades de la region sur de la provincia de puntarenas (FEDEMSUR)	0,00	0,00	0,00
34 Federación de concejos municipales de distrito de costa rica	0,00	0,00	0,00
35 Otra Federación (incluir el nombre en este espacio)	0,00	0,00	0,00
36 Escuelas de música	0,00	0,00	0,00
37 Fondo de pensiones	0,00	0,00	0,00
38 Fondo Ley de Instalación de Estacionómetros (Parquímetros) N°3580	0,00	0,00	0,00
39 Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	0,00	0,00	0,00
40 Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	140 286,47	140 286,47	0,00
41 Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	883 804,55	883 804,55	0,00
42 Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	0,00	0,00	0,00
43 Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"	0,00	0,00	0,00
44 Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	103 443 711,72	103 443 711,72	0,00
45 Proyectos y programas para la Persona Joven	0,00	0,00	0,00
46 Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	0,00	0,00	0,00
47 Fondo para deudas con IFAM....	0,00	0,00	0,00
48 Fondo contratos MOPT	0,00	0,00	0,00
49 Fondo recursos PL-480	0,00	0,00	0,00
50 Impuesto sobre palma africana y producción de aceite	0,00	0,00	0,00
51 Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 5582	0,00	0,00	0,00
52 Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 4429	0,00	0,00	0,00
53 Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 6975	0,00	0,00	0,00
54 Impuesto a personas que entran y salen del país Ley N° 7866	0,00	0,00	0,00
55 Fondo Aseo de Vías	0,00	0,00	0,00
56 Fondo recolección de basura	66 194 517,79	66 194 517,79	0,00
57 Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	-78 829 161,80	0,00	-78 829 161,80
58 Fondo Acueducto	0,00	0,00	0,00
59 Fondo cementerio	0,00	0,00	0,00
60 Fondo seguridad y vigilancia comunal	0,00	0,00	0,00
61 Fondo de parques y obras de ornato	0,00	0,00	0,00
62 Fondo alumbrado público	0,00	0,00	0,00
63 Fondo servicio de mercado	0,00	0,00	0,00
64 Fondo alcantarillado sanitario	0,00	0,00	0,00
65 Fondo alcantarillado pluvial	0,00	0,00	0,00
66 Fondo servicio de muelle	0,00	0,00	0,00
67 Fondo servicio de matadero	0,00	0,00	0,00
68 Saldo de partidas específicas	8 651 431,57	8 651 431,57	0,00
69 Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	0,00	0,00	0,00
70 Fondo de Desarrollo Municipal (FDM)	0,00	0,00	0,00
71 Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	0,00	0,00	0,00
72 Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)	0,00	0,00	0,00
73 FODESAF Red de Cuido construccion y equipamiento	0,00	0,00	0,00
74 FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	0,00	0,00	0,00
75 Aporte del IMAS	0,00	0,00	0,00
76 Préstamo N° del IFAM para	0,00	0,00	0,00
77 Préstamo N° del IFAM para	0,00	0,00	0,00
78 Préstamo N° del IFAM para	0,00	0,00	0,00
79 Préstamo N° del Banco de para	0,00	0,00	0,00
80 Préstamo N° del Banco de para	0,00	0,00	0,00
81 Préstamo N° del Banco de para	0,00	0,00	0,00
82 Del XXXXX N° XXXXX para XXXX	0,00	0,00	0,00
83 Del XXXXX N° XXXXX para XXXX	0,00	0,00	0,00
84 Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013	0,00	0,00	0,00
85 Impuesto a personas que salen por puestos fronterizos del país Ley N° 9154	0,00	0,00	0,00

RESULTADO

87	Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	0,00	0,00	0,00
88	Ingresos aportes del IMAS	0,00	0,00	0,00
89	Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	0,00	0,00	0,00
90	Otro ingreso específico	0,00	0,00	0,00
91	Fondo Prestamos con....	0,00	0,00	0,00
92	Fondo Prestamos con	0,00	0,00	0,00
93	Fondo Prestamos con	0,00	0,00	0,00
94	Fondo para deudas con	0,00	0,00	0,00
95	Fondo contratos...	0,00	0,00	0,00
96	Notas de crédito sin registrar 2001	0,00	0,00	0,00
97	Notas de crédito sin registrar 2002	0,00	0,00	0,00
98	Notas de crédito sin registrar 2003	0,00	0,00	0,00
99	Notas de crédito sin registrar 2004	0,00	0,00	0,00
100	Notas de crédito sin registrar 2005	0,00	0,00	0,00
101	Notas de crédito sin registrar 2006	1 292 460,44	1 292 460,44	0,00
102	Notas de crédito sin registrar 2007	3 401 806,13	3 401 806,13	0,00
103	Notas de crédito sin registrar 2008	806 685,05	806 685,05	0,00
104	Notas de crédito sin registrar 2009	2 925 735,52	2 925 735,52	0,00
105	Notas de crédito sin registrar 2010	1 168 931,00	1 168 931,00	0,00
106	Notas de crédito sin registrar 2011	1 891 666,94	1 790 362,94	101 304,00
107	Notas de crédito sin registrar 2012	2 927 486,50	2 927 486,50	0,00
108	Notas de crédito sin registrar 2013	5 818 700,48	5 818 700,48	0,00
109	Notas de crédito sin registrar 2014	5 311 411,33	4 347 437,89	963 973,44
110	Notas de crédito sin registrar 2015	2 171 748,63	2 171 748,63	0,00
111	Notas de crédito sin registrar 2016	11 131 438,86	3 779 512,02	7 351 926,84
112	Notas de crédito sin registrar 2017	22 120 750,03	22 120 750,03	0,00
113	Diferencia con tesorería	10 718 335,43	10 718 335,43	0,00
114	Contratacion Maquinaria Rampa Basurero Municipal	2 332 000,00	2 332 000,00	0,00
115	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
116	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
117	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
118	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
119	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
120	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
121	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
122	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
123	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
124	Otro superávit específico...	0,00	0,00	0,00
125	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
126	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
127	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
128	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
129	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
130	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
131	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
132	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
133	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
134	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
135	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
136	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
137	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00
138	Otro recurso específico...	0,00	0,00	0,00

*La diferencia reflejada corresponde a que se aplicaron notas de creditos de años anteriores

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2017, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

**FORMULARIO Nro. 4
MUNICIPALIDAD DE
INFORME DE COMPROMISOS
AL 31-12-2017**

**VOLVER A LISTADO
DE HOJAS**

RESUMEN

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios	703 702 384,11	320 097 996,84	143 814 013,47	463 912 010,31	239 790 373,80
Materiales y Suministros	141 692 628,82	70 906 497,28	41 966 105,00	112 872 602,28	28 820 026,54
Intereses y Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes Duraderos	797 454 038,00	36 283 290,00	576 778 661,69	613 061 951,69	184 392 086,31
Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	1 642 849 050,93	427 287 784,12	762 558 780,16	1 189 846 564,28	453 002 486,65

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

Cargo que ocupa en la organización

Fecha

FORMULARIO Nro. 5
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
INFORME DE COMPROMISOS
AL 31-12-2018

VOLVER A
LISTADO DE
HOJAS

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones				0,00	0,00	
Servicios	52 026 544,55	38 809 175,11	5 382 700,00	44 191 875,11	7 834 669,44	O.C. N° 144-18, 174-18, 176-18, 181-18,
Materiales y Suministros	11 458 240,00	8 832 357,59	664 112,00	9 496 469,59	1 961 770,41	O.C. N° 140-18
Intereses y Comisiones				0,00	0,00	
Activos Financieros				0,00	0,00	
Bienes Duraderos	8 302 717,10	5 583 933,00	1 148 066,68	6 731 999,68	1 570 717,42	O.C. N° 140-18, 168-18
Transferencias Corrientes				0,00	0,00	
Transferencias de Capital				0,00	0,00	
Amortización				0,00	0,00	
Cuentas Especiales				0,00	0,00	
TOTALES	71 787 501,65	53 225 465,70	7 194 878,68	60 420 344,38	11 367 157,27	

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones				0,00	0,00	
Servicios	379 728 915,80	130 384 262,73	49 678 956,77	180 063 219,50	199 665 696,30	O.C. N° 165-18, 105-18, 179-18, 162-18, 174-18, 184-18
Materiales y Suministros	69 287 042,57	41 547 365,69	8 250 008,00	49 797 373,69	19 489 668,88	O.C. N° 148-18 F, 159-18,
Intereses y Comisiones				0,00	0,00	
Activos Financieros				0,00	0,00	
Bienes Duraderos	71 829 799,00	15 839 357,00	36 050 324,52	51 889 681,52	19 940 117,48	O.C. N° 141-18, 168-18, Acuerdo #2, sesion extraordinaria 76-18
Transferencias Corrientes				0,00	0,00	
Transferencias de Capital				0,00	0,00	
Amortización				0,00	0,00	
Cuentas Especiales				0,00	0,00	
TOTALES	520 845 757,37	187 770 985,42	93 979 289,29	281 750 274,71	239 095 482,66	

PROGRAMA III: INVERSIONES

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones				0,00	0,00	
Servicios	271 946 923,76	150 904 559,00	88 752 356,70	239 656 915,70	32 290 008,06	O.C. N° 128-18, 151-18, 135-18, 182-18, Acuerdo #3, sesion extraordinaria 76-18, 163-17, 006-18, 005-18
Materiales y Suministros	60 947 346,25	20 526 774,00	33 051 985,00	53 578 759,00	7 368 587,25	O.C. N° 005-18, 006-18, 067-18, 163-17
Intereses y Comisiones				0,00	0,00	
Activos Financieros				0,00	0,00	
Bienes Duraderos	717 321 521,90	14 860 000,00	539 580 270,49	554 440 270,49	162 881 251,41	O.C. N° 175-18, 177-18, 131-18, 180-18, 183-18, 185-18, Acuerdo #1, sesion extraordinaria 76-18
Transferencias Corrientes				0,00	0,00	
Transferencias de Capital				0,00	0,00	
Amortización				0,00	0,00	
Cuentas Especiales				0,00	0,00	
TOTALES	1 050 215 791,91	186 291 333,00	661 384 612,19	847 675 945,19	202 539 846,72	

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones				0,00	0,00	
Servicios				0,00	0,00	
Materiales y Suministros				0,00	0,00	
Intereses y Comisiones				0,00	0,00	
Activos Financieros				0,00	0,00	
Bienes Duraderos				0,00	0,00	
Transferencias Corrientes				0,00	0,00	
Transferencias de Capital				0,00	0,00	
Amortización				0,00	0,00	
Cuentas Especiales				0,00	0,00	
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

Cargo que ocupa en la organización

Fecha

ANEXO No 1
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	2 362 378 497,81	2 924 173 767,35
Menos:		
EGRESOS	2 362 378 497,81	1 764 367 382,78
SALDO TOTAL		1 159 806 384,57
Más:	22 120 750,03	
Notas de crédito sin contabilizar 2017	22 120 750,03	
Menos:	2 818,75	
Notas de débito sin registrar 2017	2 818,75	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1 181 924 315,85
Menos: Saldos con destino específico		1 045 433 815,44
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		136 490 500,41

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

1 045 433 815,44

<u>Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729</u>	<u>927 644,06</u>
<u>Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729</u>	<u>51 832 554,98</u>
<u>Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729</u>	<u>309 214,69</u>
<u>Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729</u>	<u>162 727 448,72</u>
<u>40% Obras mejoramiento zonas turísticas:</u>	<u>63 632 051,88</u>
<u>40% obras mejoramiento del Cantón:</u>	<u>61 529 697,62</u>
<u>20% fondo pago mejoras zona turística:</u>	<u>392 960 686,94</u>
<u>Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO</u>	<u>140 286,47</u>
<u>Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73</u>	<u>30 581 287,26</u>
<u>Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos</u>	<u>1 805 730,24</u>
<u>Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos</u>	<u>-</u>
<u>Comité Cantonal de Deportes</u>	<u>34 211 794,89</u>
<u>Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales</u>	<u>883 804,55</u>
<u>Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente</u>	<u>-</u>
<u>Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114</u>	<u>103 443 711,72</u>
<u>Fondo recolección de basura</u>	<u>66 194 517,79</u>
<u>Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos</u>	<u>-</u>
<u>Saldo de partidas específicas</u>	<u>8 651 431,57</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2007</u>	<u>1 292 460,44</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2008</u>	<u>3 401 806,13</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2009</u>	<u>806 685,05</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2010</u>	<u>2 925 735,52</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2011</u>	<u>1 168 931,00</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2012</u>	<u>1 790 362,94</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2013</u>	<u>2 927 486,50</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2014</u>	<u>5 818 700,48</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2015</u>	<u>4 347 437,89</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2016</u>	<u>2 171 748,63</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2017</u>	<u>3 779 512,02</u>
<u>Notas de crédito sin registrar 2018</u>	<u>22 120 750,03</u>
<u>Diferencia con tesorería</u>	<u>10 718 335,43</u>
<u>Contratación Maquinaria Rampa Basurero Municipal</u>	<u>2 332 000,00</u>

Cintha Rodriguez Quesada
Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Fabio Vargas Montero
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2018, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

ANEXO No 2

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1	2	3	4	5	6
Ingreso	Pendiente de cobro al 31-12-2016	Monto facturado en el 2017	Monto puesto al cobro durante el 2017	Total recaudado en el 2017	Total Morosidad al 31/12/2017
Impuesto sobre bienes inmuebles	196 422 903,95	487 404 081,00	683 826 984,95	503 888 577,86	179 938 407,09
Patentes municipales	-27 507 796,48	251 000 000,00	223 492 203,52	314 499 205,16	-91 007 001,64
Servicio de recolección de residuos	13 417 954,04	127 554 971,00	140 972 925,04	134 692 757,95	6 280 167,09
Servicio de depósito y tratamiento de residuos	0,00		0,00	0,00	0,00
Servicio de aseo de vías y sitios público	0,00		0,00	0,00	0,00
Servicio de parques y obras de ornato	0,00		0,00	0,00	0,00
Servicio de acueductos	0,00		0,00	0,00	0,00
Servicio de alcantarillado	0,00		0,00	0,00	0,00
Timbres pro-parques nacionales	285 072,46	4 000 000,00	4 285 072,46	5 402 864,57	-1 117 792,11
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	182 618 133,97	869 959 052,00	1 052 577 185,97	958 483 405,54	94 093 780,43
					186 218 574,18

DD

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

DD

Cargo que ocupa en la organización

DD

Fecha

ANEXO N° 4

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

Ejecución Física y Financiera de los Recursos de la Ley No 8114

Período 2017

Red Vial Cantonal

EJECUCIÓN FÍSICA:

Porcentaje de ejecución de las metas programadas con los recursos de la Ley N° 8114

EJECUCIÓN FINANCIERA:

Porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados con ingresos de la Ley N° 8114

Clasificación definida en el Reglamento a la Ley N° 8114	No Ley de Origen (1)	Monto Asignado por Ley (2)	Monto Recibido (3)	Monto Presupuestado (4)	Monto Ejecutado (5)	Saldo Liquidacion 2017
COMPROBACION						0,00
Total:		0,00	482 861 154,00	490 644 888,00	379 417 442,28	103 443 711,72
Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal.		0,00	482 861 154,00	490 644 888,00	379 417 442,28	103 443 711,72
Mantenimiento rutinario.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento periodico		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejoramiento de la red vial cantonal.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rehabilitación de la red vial cantonal.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reconstrucción de la red vial cantonal.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Casos de Ejecucion Inmediata Red Vial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA: JUSTIFICAR CUANDO LOS RECURSOS FUERON GIRADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN FORMA EXTEMPORÁNEA (Considerando que el giro tardío afecta la Municipalidad).

Observaciones:

- (1) Se anotará el número de la ley que otorga los recursos (Ley del presupuesto ordinario u otra).
- (2) Corresponde al monto asignado por la ley señalada en la columna anterior.
- (3) Corresponde al monto girado a la Municipalidad por parte del Ministerio de Hacienda (Incluye los recursos en Caja Única del Estado)
- (4) Indicar el monto presupuestado por la Municipalidad y aprobado por la Contraloría General de la República.
- (5) Señalar el presupuesto ejecutado al 31 de diciembre por la Municipalidad.
- (6) Constituye el porcentaje que representan los recursos con respecto a lo presupuestado.
- (7) Constituye el porcentaje que representan los recursos con respecto a lo realmente recibido.

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

Cargo que ocupa en la organización

Fecha

%Ejecución Presupuestaria (6)	% Ejecución Financiera (7)
77 %	79 %
77 %	79 %
#DIV/0!	#DIV/0!
#DIV/0!	#DIV/0!
#DIV/0!	#DIV/0!
#DIV/0!	#DIV/0!
#DIV/0!	#DIV/0!
#DIV/0!	#DIV/0!

ejecución de los proyectos programados por la

		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00
		0,00

NOTA: JUSTIFICAR CUANDO LOS RECURSOS FUERON GIRADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA F

Observaciones:

- (1) Se anotar4 el n4mero de la ley o decreto que otorga los recursos (Ley del presupuesto ordinario u otra).
- (2) Corresponde al monto asignado por la ley o decreto, sealados en la columna anterior.
- (3) Corresponde al monto girado a la Municipalidad por parte del Ministerio de Hacienda (mediante la Caja 4r)
- (4) Indicar el monto debidamente presupuestado por los medios correspondientes.
- (5) Sealar el monto ejecutado al 31 de diciembre por la Municipalidad.
- (6) Monto recibido del periodo mas el saldo de liquidaci4n 2014, menos la ejecuci4n del 2016
- (7) Constituye el porcentaje que representan los recursos con respecto a lo presupuestado.
- (8) Constituye el porcentaje que representan los recursos con respecto a lo realmente recibido.

Nombre del funcionario responsable de su elaboraci4n

Cargo que ocupa en la organizaci4n

0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00

EN FORMA EXTEMPORÁNEA (Considerando que el giro tardío afecta la ejecución de los proyectos program:

rica del Estado)

**ANEXO N° 6
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO**

VOLVER A LISTADO D
HOJAS

AÑO: 2017

INFORMACIÓN PARA INDICADORES DE GESTION FINANCIERA PRESUPUESTARIA 2017

INGRESOS

Ingresos totales definitivos	2 362 378 497,81
Ingresos totales reales	2 924 173 767,35
Ingresos propios definitivos	1 261 919 753,00
Ingresos propios real	1 386 342 222,62
Impuesto IBI ingreso total	518 325 549,80
Ingreso por endeudamiento	
Ingreso por superávit 2015	1 218 149 476,66

LEY 8114

Ingresos totales Ley 8114	482 861 154,00
Egresos totales Ley 8114	379 417 442,28
Saldo liquidación 2014 Ley 8114	165 278 391,00
Ingresos reales 2015 Ley 8114	317 582 763,00
Presupuesto definitivo Ley 8114	317 582 763,00
Resultado Liq-2014 Ley 8114	103 443 711,72

OTROS

Extensión Km2	316,00
Dato de la población del Cantón	5 500,00
Número de plazas aprobadas 2017	45,00
Unidades habitacionales segpun ultimo Censo	4 000,00

EGRESOS

Egresos totales definitivos	2 362 378 497,81
Egresos totales reales	1 764 367 382,78
Gastos Administrativos (actividad 01, Programa 01)	320 182 108,99
Gastos de Auditoría Interna (actividad 02, Programa 01)	40 127 663,71
Gastos Administrativos totales	360 309 772,70
Remuneraciones (gasto real)	529 275 271,47
Pago de deuda (gasto real en amortización e intereses)	0,00
Gasto de Capital (gasto real, según clasificación económica)	
Programa II: Servicios Comunitarios (gasto real)	472 665 069,18
Programa III: Inversiones (gasto real)	882 347 399,19

MOROSIDAD

Total de morosidad al 31-12-2017	94 093 780,43
Monto puesto al cobro 2017	1 052 577 185,97
% pendiente de cobro	9 %

RESULTADO LIQUIDACIÓN 2017

Superávit libre 2017	136 490 500,41
Superávit específico 2017	1 045 433 815,44
Resultado liquidación 2017	1 181 924 315,85

Elaborado por:

Puesto que ocupa:

Fecha:

Cualquier ajuste o aclaración realizarla en estos espacios:

E

CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE RITO DE COBANO

Variaciones en la estructura

Presupuestal y en las remuneraciones

Concepto	CANTIDAD DE PLAZAS			
	2013	2014	2015	2016
Plazas en sueldos para cargos fijos	27	27		
Plazas en servicios especiales	0	0		
Total de plazas	27	27		
Plazas en procesos sustantivos (3)	8	13		
Plazas en procesos de apoyo (4)	6	15		
Total de plazas	14	28	30	30
Programa I: Dirección y Administración General	17	17	18	18
Programa II: Servicios Comunitarios	9	9	9	10
Programa III: Inversiones	1	1	1	2
Programa IV: Partidas específicas	0	0	0	0
Total de plazas	27	27	28	30

PARTIDA REMUNERACIONES (5)	2013	2014	2015	2016
Programa I: Dirección y Administración General	202 683 512,73	240 680 026,00	215 013 240,00	266 594 184,00
Programa II: Servicios Comunitarios	53 239 588,96	59 722 877,00	69 747 139,00	85 908 242,00
Programa III: Inversiones	19 153 938,97	31 011 506,00	23 463 409,00	34 812 421,00
Programa IV: Partidas específicas	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Plazas existentes al 31 de diciembre de cada año

(2) Plazas aprobadas en el Presupuesto Inicial 2018

(3) Son aquellos procesos que están orientados hacia lo esencial de la organización, lo más importante o fundamental por lo cual fue creada. Ejemplo de procesos sustantivos municipales: La prestación de servicios comunitarios y la realización de proyectos o programas dirigidos a la ciudadanía (Programas II y III), así como los procesos de Administración Tributaria (IBI, patentes, construcciones, otros tributos) ubicados en el programa I.

(4) Son aquellos que tienen el propósito de lograr que las actividades sustantivas se realicen de forma eficaz y eficiente, proporcionando los recursos requeridos para tal fin, sean estos financieros, humanos, tecnológicos o materiales. En el programa I: Dirección y Administración General se ubican estos procesos de apoyo, con excepción de la Administración Tributaria (IBI, patentes, construcciones, otros tributos) que se catalogan como procesos sustantivos. Ejemplo de procesos de apoyo en el Programa I: Gestión de servicio al cliente (Plataformas de servicios, contralorías de servicios), Gestión de recursos humanos, Servicios generales (seguridad, mensajería, misceláneos), Gestión de Administración Financiera (Contabilidad, Presupuesto, Tesorería), Adquisición de bienes y servicios, asesoría legal, servicios informático

(5) Gasto real al 31 de diciembre

Elaborado por: _____

Puesto que ocupa: _____

Fecha: _____

ANEXO N° 8
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
 Evolución y destino del endeudamiento

Periodo		Recursos recibidos al 31 de diciembre			
		2012	2013	2014	2015
Ingreso real por endeudamiento		0,00	0,00	0,00	0,00
ENTIDAD FINANCIERA	IFAM	0,00	0,00	0,00	0,00
	BN	0,00	0,00	0,00	0,00
	BNC	0,00	0,00	0,00	0,00
	BPDC	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otro	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otro	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otro	0,00	0,00	0,00	0,00
Total aplicación en gastos		0,00	0,00	0,00	0,00
PROGRAMA I		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido (2)		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
PROGRAMA II		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
PROGRAMA III		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto del gasto incurrido		0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO LIQUIDACION RESPECTIVA		0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Deben incluirse los ingresos del superavit específico año anterior

(2) Proyecto, obra, programa, equipo etc.

Elaborado por: _____

Fecha: _____

Puesto que ocupa: _____

re (1)	
2016	2017
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00

0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00

0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00

0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00

0,00	0,00
-------------	-------------

Anexo Nro. 9
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
Grado de cumplimiento de las metas del plan operativo anual 2017
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

**VOLVER A LISTADO DE
HOJAS**

Variable	% de cumplimiento de metas de mejora		% de cumplimiento de metas de operativas		% de cumplimiento de metas (general)	
	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado
Programa I	100,0	37,0	100,0	70,0	100,0	48,0
Programa II	100,0	40,0	100,0	60,0	100,0	49,0
Programa III	100,0	10,0	100,0	49,0	100,0	20,0
Programa IV	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
General (Todos los programas)	100	22	100	45	75	29

Nota: Los datos se pueden tomar de la Matriz de Excel del plan operativo anual 2017, siempre y cuando haya sido debidamente llenada durante el periodo 2017 (presupuestos extraordinarios, modificaciones y la ejecución), específicamente de la hoja de "METAS CUMPLIDAS".

Elaborado por: _____ **Firma** _____

Puesto que ocupa: _____ **Fecha:** _____